

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, a los aspirantes que realizaron el curso propedéutico para estudiar la Carrera de Relaciones Internacionales y que **NO FUERON SELECCIONADOS**, pero que obtuvieron una nota de **53**, se les comunica que pueden pasar a la oficina de la Vicedecanatura de la Facultad a recoger la solicitud anexa, llenarla y **ENTREGARLA** a la asistente de la oficina citada en horas hábiles como fecha limite el día **trece** de febrero del año en curso. (13/febrero/2012)

San Salvador, de febrero de 2012.

Señores  
Miembros Junta Directiva  
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales  
Universidad de El Salvador  
Presente.

\_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad,  
Estudiante, del domicilio de \_\_\_\_\_, graduado de bachiller en el  
Instituto o Colegio \_\_\_\_\_ les  
EXPONGO:

Que cumplí con todas las fases del curso propedéutico y al final del mismo obtuve una nota de \_\_\_\_\_, que es inferior a la establecida por Ustedes para ser seleccionado como aspirante a estudiar la Carrera de Relaciones Internacionales.

Que tengo conocimiento que la Rectoría de la Universidad anunció la ampliación de cupo para aspirantes no seleccionados, y, que la Junta Directiva de la Facultad ha decidido ampliar el número a aceptar.

Por lo expuesto, respetuosamente **LES PIDO:**

SE RECONSIDERE mi caso y de cumplir con los requisitos establecidos por Ustedes y la legislación universitaria, sea seleccionado como aspirante en la Carrera de Relaciones Internacionales.

En caso de ser admitido, me obligo a inscribir y permanecer en el grupo de clase donde haya cupos y no gestionar, ni hacer cambio de hora y grupo.

Anexo fotocopia de la nota obtenida en la PAES y original del taco de pago al curso propedéutico.

Atentamente,

F. \_\_\_\_\_  
DUI No.

Nota: Fecha límite de entrega 13 de febrero de 2012.